UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Rio Gallegos, 31 de Octubre de 2007.-

VISTO:

El Expediente Nº 05927-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 044-CS-UNPA y su modificatoria Ordenanza 071-CS-UNPA, se aprobó el Reglamento de Becas de Investigación para Estudiantes Avanzados de la UNPA;

Que por Resolución 171/06 –CS- se aprueba el Presupuesto 2007 – Programa 20, del cual se desprende existe un importe de disponible PESOS CUARENTA Y DOS MIL ($42.000.-) para el otorgamiento de estas becas;

Que por Resolución Nº 0428/07-Rector, ratificada por Resolución Nº 030/07-CS-UNPA, se encomienda a la Secretaría de Ciencia y Tecnología la reasignación de un remanente de PESOS DOS MIL CIEN ($2.100.-) de la convocatoria 2006, a la distribución 2007;

Que por Res. 037/05-CS, se estableció que el monto de las becas de investigación será de TRESCIENTOS PESOS ($ 300.-) por estudiante;

Que por Resolución Nº 0966/06-Rector se aprobó la convocatoria para solicitar dichas Becas para el período académico 2007, estableciéndose como período de presentación entre el 6 de noviembre y el 31 de diciembre de 2006;

Que a fojas 25-30 del presente expediente, obra Acta de la Comisión Evaluadora en la cual se establece el orden de mérito de los postulantes para el otorgamiento de 16 (dieciséis) becas de investigación, habiéndose completado previamente el cupo del 40% para la categoría Renovación de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de la Ordenanza 044;

Que se debe excluir del orden de mérito elaborado a la alumna Fanin, Lourdes Ivanna, visto que el Proyecto por el cual se postula no ha sido aprobado para el presente año, según obra en Expte. 61321/07;

Que la Secretaría de Investigación de la UART informa mediante Nota Nº112/07, de fecha 25 de octubre, que la alumna Natalia Muñoz debe ser excluida del orden de mérito visto que la misma accedió a un cargo docente Categoría Ayudante Ordinario, resultando incompatible en los términos establecidos en el Art. 5º de la Ordenanza Nº 044-CS-UNPA;

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ordenanza citada, la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva la propuesta de otorgamiento de subsidios para su aprobación en el Consejo Superior;

Que la presente tramitación es competencia del Consejo Superior pero a efectos de no demorar el trámite de otorgamiento se hace necesario dictar el presente ad-referendum de dicho Cuerpo;

Por ello con las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Resolución Nro. 1290 / 07-R-UNPA

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACINAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR Becas de Investigación para el período académico 2007, por el período de 10 meses, desde el mes de septiembre de 2007 y hasta el mes de junio de 2008, a los alumnos que se detallan en al Anexo I y de acuerdo al Orden de Mérito establecido en el Acta de Evaluación obrante en las presentes actuaciones:

Artículo 2º.- ESTABLECER que los beneficiarios deberán presentar los informes correspondientes de acuerdo a lo establecido en los incisos c) de los Art. 15 y 16 de la Ordenanza 044/0.

Artículo 3º.- ESTABLECER que el remanente de PESOS DOL MIL CIEN ($ 2.100,00) sin distribuir será reasignado a la convocatoria de Becas de Investigación para alumnos avanzados de la UNPA del año 2008.-

Artículo 4º.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma de PESOS TRESCIENTOS ($ 300,00) mensuales a los alumnos que figuran en el Anexo I que se adjunta por el período antes mencionado, AFECTÁNDOSE el gasto con cargo a: Fuente de Financiamiento: 1.1. Fondos del Tesoro Nacional – Finalidad: 3 – Servicios Sociales – Función: 4 – Educación y Cultura –Programa 20: Investigación – Actividad: 06 – Becas Alumnos Investigadores –Inciso:

5.1.3. Becas..... $ 42.000,00

Presupuesto 2007.-

Artículo 5º.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, Unidades Académicas, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

Lic. Daniel H. Spina
Secretario de Planeamiento
a/c Secretaria de Ciencia y Tecnología

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

Resolución Nro. 1290 / 07-R-UNPA

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO I

DISTRIBUCIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA ALUMNOS AVANZADOS - UNPA

a . Renovaciones

UA	ALUMNO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	PROYECTO DE INVESTIGACION	PUNTAJE
UACO	VIDAL, PABLO JAVIER	LASSO, MARTA GRACIELA	---	29/B080 - ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS INTELIGENTES MEDIANTE SISTEMAS MULTIAGENTES	56.05
UART	ILLANES, IVANA	SCHULDT, MIGUEL	FETTE, JUAN ENRIQUE	29/C021 - LOMBRICULTURA APLICADA A LA RECONVERSION DE LOS RSUB Y RESIDUOS DE MATADERO, GENERADOS EN EL AMBITO DEL EJIDO MUNICIPAL DE RIO TURBIO	52.50
UACO	MONTENEGRO, CRISTIAN	VILLAGRA, NORMA ANDREA	EUGENIA DE SAN PEDRO	29/B084 - METAHEURÍSTICAS: MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES EXPLORATIVAS Y SU APLICACIÓN EN MINERÍA DE DATOS Y SCHEDULING DINÁMICO	49.96
UART	LILLO, GRACIELA LORENA	BEDASCARRABURRE, ENRIQUE	CHRISTIANSEN, RODOLFO	29/C022 - FORTALECIMIENTO DE LA APICULTURA EN LA CUENCA CARBONIFERA DE RIO TURBIO. APLICACION DEL PAQUETE TECNOLOGICO GENERADO POR LA UART-UNPA EN LA RESOLUCION DE LAS PRINCIPALES LIMITANTES PRODUCTIVAS	48.83

b. Nuevos Postulantes

UA	POSTULANTE	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	PROYECTO DE INVESTIGACION	PUNTAJE
UARG	HALLAR, KARIM OMAR	SOFIA, ALBERT ANIBAL OSIRIS	---	29/A164 - PARALELIZACION EFICIENTE DE SERVIDORES DE WEB	63.60
UACO	MOLINA, PATRICIA DANIELA	GALARETTO, MARTHA	ROMERO, JULIO CESAR	29/B088 - TRABAJO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LA ZONA NORTE DE SANTA CRUZ	58.77
UART	PERSANO, ANA LAURA	PERLO, CLAUDIA LILIANA	OYARZUN, MARCOS	29/C029 - CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS. EL CASO DEL EDJA N° 6 POLIMODAL PARA JÓVENES Y ADULTOS DE RÍO TURBIO	58.33

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

UARG	DRAGNIC, KATIZA	FERRARI, SILVIA	---	29/A180 - USO DE LAS ÁREAS INTERMAREALES DEL ESTUARIO DEL RÍO GALLEGOS (SANTA CRUZ) POR DOS ESPECIES DE AVES PLAYERAS MIGRATORIAS: PLAYERO ROJIZO (CALIDRIS CANUTUS) Y BECASA DE MAR (LIMOSA HAEMASTICA).	55.65
UARG	SZEWCZUK, JAVIER AMERICO	GARCIA, NORMAN ANDINO	PAJARES, ADRIANA MABEL	29/A191 - DEGRADACIÓN, FOTOINDUCIDA POR LUZ NATURAL, DE CONTAMINANTES AMBIENTALES ACUÁTICOS. UN ESTUDIO CINÉTICO Y MECANÍSTICO EN SOLUCIÓN Y MEDIOS MICELARES	53.73
UARG	RUSCULLEDA, CLAUDIA	MUNIZ, MARIA INES	---	LOS JOVENES EN EL FIN DEL MUNDO. ¿QUIÉNES SON?, ¿QUÉ QUIEREN?, ¿QUÉ HACEN?. INVESTIGACION DESCRIPTIVA ACERCA DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y DIFICULTADES DE LOS JOVENES EN RIO GALLEGOS.	52.42
UARG	MANQUEPI GOMEZ, BELEN	ENRICI, ALDO JUAN JESUS	ALVAREZ, PAMELA	29/A186 - HERMENÉUTICA APLICADA A LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL. NEXOS ENTRE LA CULTURA AONIKENK Y EL ARTE CONTEMPORÁNEO, A PARTIR DE LA HERMENEUTICA DE LA CULTURA RORTY DENTRO DE LA MANIFESTACIÓN DEL "MALESTAR EN LA CULTURA" A PARTIR DE SIGMUND FREUD	50.92

UA	POSTULANTE	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	PROYECTO DE INVESTIGACION	PUNTAJE
UARG	FERNANDEZ, DANAI ALICIA	JAITIN, ROSA	DEL PINO, MIRTA	ADOLESCENTES EN RIESGO: FACTORES Y CONDICIONES QUE FAVORECEN LA AUTOAGRESION DE LOS JOVENES DE DIECISEIS A VEINTIUN AÑOS, EN LA LOCALIDAD DE RIO GALLEGOS.	49.50
UACO	VAZQUEZ, SEBASTIAN NERI	MC DONALD, EUDUARDO DANIEL	ROMERO, JULIO CESAR	29/B088 - TRABAJO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LA ZONA NORTE DE SANTA CRUZ	45.72
UARG	DELGADO, MONICA KARINA	MAZZONI, ELIZABETH	VAZQUEZ, MIRIAN	NUEVO - DISTRIBUCION ESPACIAL, CARACTERIZACION Y DINAMICA DE HUMEDALES CONTINENTALES DE LA PATAGONIA AUSTRAL	42.16